

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a MARGARITA PÉREZ HERRAIZ, Diputada por Lugo, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Los cefalopoderos gallegos que trabajan en aguas de Marruecos y ahora pescan merluza y otros pescados de fondo se quejan de que la Administración pesquera marroquí impone un paro durante los meses de abril y mayo y otro que comienza el 15 de agosto y se extiende hasta el 15 de noviembre, consideran que los tiempos de parada se podrían concentrar evitando los desplazamientos que esto conlleva para dicha flota.

.- ¿Hizo o va a hacer el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, alguna gestión con la administración de pesca marroquí para que los tiempos de parada se agrupen?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 31 de octubre de 2016


LA DIPUTADA
MARGARITA PÉREZ HERRAIZ


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
57/PES/16/mgl.